

Acta Ortopédica Mexicana

Volumen
Volume **16**

Número
Number **4**

Julio-Agosto
July-August **2002**

Artículo:

Editorial

Derechos reservados, Copyright © 2002:
Sociedad Mexicana de Ortopedia, AC

Otras secciones de este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

Others sections in this web site:

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



Medigraphic.com

EDITORIAL

Dr. Enrique Espinosa Urrutia*

Desde el nacimiento de la Sociedad Mexicana de Ortopedia en 1946, una de las principales inquietudes de sus fundadores fue contar con un *órgano de difusión científica* en el que los ortopedistas, primordialmente nacionales, tuvieran la oportunidad de dar a conocer el resultado de sus estudios de investigación, de dar a conocer los problemas de salud que afectaban con mayor frecuencia al sistema músculo-esquelético en nuestro medio y cómo los estaban enfrentando.

De esa forma, en 1950, siendo Presidente de la Sociedad el Doctor Pedro Rosas Balanzario, empezó la publicación del primer Órgano Oficial de Difusión Científica de la Sociedad Mexicana de Ortopedia: La revista “*Anales de Ortopedia y Traumatología*”, que como primer esfuerzo de nuestra organización, que fue efímero y escaso por falta de recursos y no fue hasta el mes de octubre de 1965, cuando por iniciativa de los Doctores: Enrique Suárez Velásquez y Rafael Farrera Rojas, se inició la segunda etapa de *Anales de Ortopedia y Traumatología*, Vol. 1, No. 1, quedando como editor de la misma, el Dr. Suárez, quien con grandes esfuerzos y una dirección escrupulosa, logró la emisión continua de la revista por catorce años consecutivos.

Nuevamente por causas ajenas a la voluntad de sus socios y a contingencias de la época, la Sociedad Mexicana de Ortopedia, se vio en la necesidad de suspender el tiraje de su órgano oficial de difusión, para reanudarlo en 1981 bajo un nuevo título: Revista *Mexicana de Ortopedia*; cuya primera edición ilustró su portada con una imagen litográfica del antiguo Hospital de San Pablo, posteriormente Hospital Juárez de la Secretaría de Salud, en donde tuvo sus primeros vestigios nuestra Sociedad.

Bajo la dirección científica del Dr. Alejandro Ríos Leal, esta revista se editó durante un año trimestralmente, para luego ser reorganizada y publicar su segundo volumen en 1982, siendo entonces Presidente de la Sociedad el Dr. Antonio Goñi del Peral y su editor el Dr. Luis G. Castañeda quien procuró su edición hasta 1987, año en que su hasta entonces Co-editor; el Dr. Antonio Redon Tavera, ahora como Editor, se hizo cargo de la Revista, logrando su publicación continua hasta marzo del presente año.

Es importante resaltar que durante este último periodo, la Revista Mexicana de Ortopedia tuvo un gran auge, caracterizado por su presentación, por la formalidad de su edición, por su indización en ARTEMISA, IMLA, LILACS (OMS, OPS), BIBLIO-MEX-SALUD y EXTRAMED (OMS), y por su presentación de números monográficos, lo que indiscutiblemente constituyó un foro muy interesante para todos los médicos ortopedistas del país e inclusive del extranjero.

En la actualidad, su Editor, el Dr. Redon Tavera, ostenta un alto cargo dentro de la administración pública, que por disponibilidad de tiempo no le permite continuar al frente del Órgano Oficial de la SMO, dando paso a que otros socios también interesados y con la preparación necesaria, continúen con el trabajo que tan encomiablemente ha realizado. No obstante su actual ocupación, el Dr. Redon como siempre, con un alto sentido de servicio y amor a la Sociedad, continuará apoyando la producción de la Revista con su magnífica experiencia y con su producción científica. Nuestra Sociedad y la Mesa Directiva en turno, por este conducto, expresan su agradecimiento al Dr. Antonio Redon Tavera y su más amplio reconocimiento a la labor realizada.

Con esta nueva etapa del Órgano Oficial de Difusión Científica de la Sociedad Mexicana de Ortopedia, ha surgido el hecho inconveniente de que una empresa editorial, por nuestro medio profesional desconocida, ha registrado el título de *Revista Mexicana de Ortopedia* bajo su propiedad literaria, lo que nos deja sin la posibilidad

* Vicepresidente de la SMO

de seguir publicando nuestra revista bajo ese nombre, motivo por el cual a partir de esta fecha la Sociedad Mexicana de Ortopedia, se deslinda de toda responsabilidad por publicaciones que se lleguen a hacer en cualquier revista que aparezca bajo ese título y aprovecha esta oportunidad para comunicar a todo el público, que a partir del mes de julio del año en curso, el título del Órgano Oficial de la Revista Mexicana de Ortopedia, será “ACTA ORTOPÉDICA MEXICANA” como aparece en el presente número y la empresa Editorial encargada de su elaboración será: Graphimedic SA de CV, con quienes se ha firmado un contrato que garantiza la calidad de la presentación de la revista, estilo, corrección ortográfica y su publicación bimestral puntual, así como el autofinanciamiento para su elaboración y publicación, con rendición de cuentas y regalías para nuestra Sociedad, que nos permitirá contar con más recursos para hacer una entrega periódica puntual mediante el uso de una franquicia postal.

Además, es importante mencionar, que desde el número 2 de este año, la Revista migró al formato digital para aparecer de texto completo en Internet en la dirección electrónica www.medigraphic.com/actaortopedica y en disco compacto, donde con el apoyo de multimedia y un buscador de texto podrán ser consultados los 6 números de cada volumen.

Desde el punto de vista del contenido, el Consejo Editorial, encargado de dictar las políticas y directrices de la revista, ha generado varios cambios: En primer lugar, la operación de la revista a través de un manual de organización y procedimientos que guiarán con precisión el correcto y oportuno fluido de los trabajos que se presenten para publicación, la apertura de una revista ortopédica multitemática, para dar más oportunidades a las peticiones de publicación de sus suscriptores, es decir; que si un médico trae un trabajo de investigación sobre cadera, no tendrá que esperar hasta que se publique un número sobre dicha articulación, ya que cada número contendrá trabajos de investigación sobre diversos temas, regiones anatómicas o procedimientos. Consideramos, que hoy por hoy, para nuestros lectores será más atractivo que en un número bimestral aparezcan artículos variados sobre la especialidad, lo que les permitirá incrementar su acervo cultural y científico.

Con esta acción también se está abriendo la posibilidad de que se publiquen no sólo trabajos de investigación, sino también estudios de revisión, casos clínicos, cartas al editor y reseñas bibliográficas, con lo que se pretende crear un foro abierto para todo aquel ortopedista o profesional afín a nuestra especialidad que desee comunicar sus experiencias científicas a través de nuestro Órgano Oficial de Difusión.

Durante el año próximo, se trabajará sistemáticamente en la revisión de todos los trabajos por pares y en la elaboración de las actas correspondientes, lo que permitirá mejorar nuestros sistemas de revisión, publicar oportunamente y cumplir por lo menos durante un año, con todos los requisitos para solicitar la indización en *Index Medicus*, con lo que nuestra revista tendría mayor aceptación y difusión a nivel internacional y con ello, nuestros trabajos de investigación.

Con este plan de trabajo esperamos cumplir con las expectativas de nuestros lectores y suscriptores, agradeciéndoles en forma anticipada todo su apoyo y comprensión por los trastornos que pudieran generarles estos cambios.